

## ANACRONISMO, BIBLIA Y HOMOSEXUALIDAD.

Aún hoy me alegra y divierte ver la serie de dibujos animados titulados “Los Picapiedras” y la proyección sobre aquella lejana y remota Edad de Piedra de muchos elementos comunes que hacen al confort de nuestra vida cotidiana actual. Me causa risa el verlos desplazarse de un lado a otro con el “troncomovil” familiar y la intensa comunicación social a través del “cuernófono” y ver las reacciones de la pequeña cría de dinosaurio transformada en la mascota hogareña llamada justamente “Dino”. Todo esto se llama “anacronismo”.

Si vamos a cualquier diccionario que tengamos a mano veremos que definen esta palabra como: “Error de cronología que consiste en situar un hecho en época distinta a aquella en que sucedió”<sup>1[1]</sup> Este es justamente el error que cometemos cuando hablamos de Biblia y homosexualidad. Ningún escritor del Antiguo o del Nuevo Testamento conocía ni clasificaban a las personas de acuerdo al criterio de “orientación sexual”. Este es un aporte reciente de la investigación científica que no es anterior a 1869. Por lo tanto buscar una respuesta o un esclarecimiento en textos anteriores a esa fecha es cometer un error que no es siempre inocente.

Actualmente el sistema de Naciones Unidas en general no puede hablar de homosexualidad porque aún en algunos países su manifestación y su práctica se la considera un delito. Es por ello que las distintas divisiones de ese sistema internacional habla de “hombres que tienen sexo con hombres” presuponiendo que todos ellos son lo que hoy llamamos heterosexuales. Esa es exactamente la situación con los textos bíblicos. Todos ellos y todos sus autores consideran a todas las personas como de orientación heterosexual porque ignoran la homosexualidad al igual como ignoran que la tierra gira alrededor del sol. Por lo tanto si consideramos los famosos textos utilizados para condenar a las personas de una orientación diferente a la heteronormativa veremos que adquieren una posibilidad hermenéutica totalmente diferente. Ninguno de ellos se aplica a aquellas personas que hoy consideramos constitutivamente de orientación homosexual en cuanto tales.

Actualmente el mundo científico y muchos estudiosos de las Escrituras consideran la orientación sexual como establecida en forma involuntaria en una etapa muy temprana del desarrollo humano y que es irreversible. Nadie en ningún lugar ni en ningún tiempo puede controlar la adopción de su orientación sexual. Todas las personas descubren su orientación sexual que nunca es una opción. Aquello que si es una opción y es el área en la cual ejercemos libremente conductas responsables en cuanto al ejercicio de esa orientación sexual, cualquiera que ella sea.

En este sentido es muy interesante conocer la historia de las personas que escriben con la mano izquierda, es decir, las personas zurdas<sup>2[2]</sup> Cuando la iglesia cristiana estaba en la cima de su poder político, consideraba la mano izquierda como la mano del demonio, la mano siniestra. Por lo tanto, y en especial las mujeres zurdas eran frecuentemente consideradas servidores de Belcebú y rápidamente quemadas en hogueras celebradas por el resto de la comunidad. Cuando la iglesia pierde ese poder de control sobre el estado, se pasó a considerar este hecho de utilizar la mano izquierda cuando la mayoría normativa utiliza la derecha como una enfermedad. Aun guardo memoria de una prima a la cual se la torturaba para que aprendiera a coser con la mano derecha. Por suerte y para tranquilidad de todos los primos y primas logró

---

1[1] Diccionario Enciclopédico Océano. Edición 1993. Barcelona. Volumen 1

2[2] Idem. Zurdo/a “Dícese de la persona que usa la mano o el pie izquierdo para cosas que la mayoría de las personas hace con la mano o el pie derecho. Perteneciente o relativo a la mano izquierda. Figurativo y familiar: “Al contrario de cómo se debía hacer”.

aprender a coser con la mano derecha pero todo aquello por lo cual no fue castigada o forzada, su naturaleza afloraba nuevamente y volvía a utilizar la mano siniestra. Es decir, se podía contradecir su naturaleza y obligarla a asumir conductas semejantes a la de la mayoría normativa diestra, pero su naturaleza de base consistentemente continuaba siendo siniestra para preocupación de toda la familia.

Actualmente todos en el mundo científico, las iglesias que nunca pidieron perdón a esa infinidad de mujeres quemadas en fundamentalistas hogueras de la ignorancia, y todos los establecimientos educativos han asumido que el utilizar la mano izquierda no es ninguna siniestra realidad, sino que forma parte de la diversidad humana. Sorprendentemente el número de zurdos en cualquier cultura, sociedad, iglesia o universidad es semejante al número de personas de orientación homosexual. No quiero decir con esto que las y los zurdos sean homosexuales sino que la diversidad humana es más compleja y rica de lo que queremos admitir. No se sabe por qué una persona utiliza preferentemente la mano o el pie derecho como tampoco se conoce porque una constante y consistente minoría lo hace del lado opuesto. Indudablemente no es una ventaja ser zurdo en un mundo de diestros y diestras. Todo esto hecho para ser utilizado por la mano derecha: teléfonos, tijeras, escritura, etc. ¿Será posible pensar que con relación a la orientación homosexual estamos con atraso recorriendo el mismo camino?

### **Anacronismo y Biblia**

Actualmente y utilizando la misma metodología de la teología y hermenéutica feminista se están realizando relecturas de las Escrituras y su contexto histórico que nos muestran la presencia invisibilizada de la diversidad sexual, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento<sup>3[3]</sup>.

Con relación a los famosos siete textos utilizados para fundamentar el anacronismo hermenéutico tenemos que utilizar un método conocido para tratar de comprender al menos aquella escena que siempre se ha utilizado como ejemplo de la ira de Dios y que durante los tiempos más oscuros le dio el nombre a esta orientación sexual.

El relato de Sodoma y Gomorra en el libro de Génesis (19:1-19) indudablemente no se refiere a aquello que hoy llamamos orientación homosexual porque ningún dato histórico, científico o cultural nos muestra que todos los varones de una ciudad sean de orientación homosexual. Aquí estamos ante un hecho común en situaciones de guerra: la humillación de los varones heterosexuales caídos prisioneros en manos de sus captores también heterosexuales que los degradaban a través de la penetración sexual a la condición de ciudadanos de segunda al obligarlos a asumir una actitud considerada femenina. Esta era una práctica común en el contexto histórico en que se escribe el relato. Es esa violencia y ese abuso lo que se está cuestionando y es la ruptura de las reglas de hospitalidad tan rígidas y generosas en las sociedades nómadas de aquel entonces y de ahora.

Igualmente las Escrituras cuando internamente se refieren a las dos ciudades nunca relacionan su pecado con ninguna cuestión sexual. Esa es una relectura posterior a la redacción del Nuevo Testamento. La lectura profética de este pasaje asume que el pecado de Sodoma y Gomorra, anterior al intento del abuso sexual, es interpretado por Isaías de la siguiente forma: “¡Escuchen la palabra del Señor, jefes de Sodoma! ¡Presten atención a la instrucción de nuestro Dios, pueblo de Gomorra! ¿Qué me importan la multitud de sus sacrificios? –dice el Señor- Estoy harto de holocaustos de carneros y de la grasa de animales cebados; no quiero más sangre de toros, corderos

---

<sup>3[3]</sup> Jennings, Theodore W. “The man Jesus loved. Homoerotic narratives from the New Testament” The Pilgrim Press. Ohio 2003

y chivos... ¡Cesen de hacer el mal, aprendan a hacer el bien! ¡Busquen el derecho, socorran al oprimido, hagan justicia al huérfano, defiendan a la viuda! Vengan y discutamos –dice el Señor- (Isaías 1: 10-20). Queda claro que en esta lectura profética del relato el tema tiene que ver con el derecho aplicado a poblaciones vulneradas en su dignidad. Es muy posible que hoy sean nuestras comunidades de fe las que cometen del pecado de los líderes de Sodoma y el pueblo de Gomorra cuando no salimos a las calles de nuestras ciudades para garantizar el derecho de todo ciudadano independiente de su orientación sexual.

El profeta Jeremías al hacer memoria de este evento dice: "...Pero entre los profetas de Jerusalén he visto cosas horribles: son adúlteros, viven en la mentira, tienden la mano a los malhechores ¡Y así nadie se convierte de su maldad" Todos ellos son para mí como Sodoma y Gomorra" (Jeremías 23: 14) Muchas veces durante la dictadura militar en Argentina hemos visto a quienes tenían que tener una voz profética tender la mano a los malhechores y ese silencio impidió la conversión de aquellos que pisoteaban el derecho dejando el tendal de huérfanos de los cuales se apropiaron y de viudas que hasta el día de hoy se niegan a ser consoladas si no hay previamente justicia y verdad porque no quieren seguir viviendo en la mentira. La dimensión social y la responsabilidad ante las poblaciones vulneradas en su dignidad y derecho es el pecado de Sodoma y Gomorra.

La posición del profeta Ezequiel es aún más clara: "Esta fue la inequidad de tu hermana Sodoma: soberbia, buena mesa y total despreocupación. Además de esto, ella y sus hijas no socorrieron al pobre y al indigente, se enorgullecieron y cometieron abominación en mi presencia. Por eso las rechacé, como tú lo has visto" (Ezequiel 16, 49-50) Esta afirmación no es un anacronismo. La abominación tiene que ver con aspectos sociales que aún hoy claman al cielo por justicia. La soberbia de aquellos que tienen una buena mesa a costa del hambre de muchos y muchas en sociedades construidas en la total despreocupación por los recursos en un ecosistema puesto en total riesgo.

La única vez que Jesús de Nazaret nombra a estas ciudades no lo hace con relación a ninguna situación sexual sino que tiene claramente que ver con la hospitalidad: "Y si no los reciben ni quieren escuchar sus palabras al irse de esa casa o de esa ciudad, sacudan hasta el polvo de sus pies. Les aseguro que en el día del Juicio, Sodoma y Gomorra serán tratadas menos rigurosamente que esa ciudad" (Mateo 10, 14-15). Actualmente muchas personas de orientación sexual (homosexual) han tenido que sacudir el polvo de sus pies y abandonar muchas de nuestras comunidades de fe porque no queremos escuchar sus palabras ni las palabras que nos dicen diferentes organizaciones científicas que han quitado de su lista de enfermedades la orientación homosexual porque, luego de largos y apasionados debates, han llegado a la conclusión que no cumple ella con ninguno de los presupuesto como para ser considerada enfermedad.

### **La Bibliografía Olvidada y Escondida**

Casi con quince años de anticipación a la visibilidad de la lucha por los derechos civiles de la población gay y lesbiana, a mediados de la década de 1950 se produce el quiebre de los modelos y paradigmas con los que se había considerado la homosexualidad. Esos parámetros, que se habían constituido en el siglo XI y XII, fueron sostenidos sin cambios y sin ser mayormente cuestionados tanto desde la comunidad científica como desde las diversas escuelas teológicas independientes de su adscripción confesional.

Cuando Inglaterra asume la decisión de cambiar la legislación que criminalizaba la orientación homosexual, el Parlamento británico constituye una comisión presidida por

Lord John Wolfenden y que produce en el año 1957 aquello que justamente se conoce como el Informe Wolfenden<sup>4</sup>[4] Por primera vez esta comisión recomienda que la conducta homosexual entre adultos que consiente en privado no puede ya ser considerada una trasgresión o afrenta criminal. Todos sus miembros menos uno encontraron que “la homosexualidad no puede ser legítimamente considerada como una enfermedad, porque en muchos casos, esta es el único síntoma y es compatible en otras áreas con una plena salud mental”. Estas recomendaciones no fueron fácilmente aplicadas ya que solo en 1967 el Parlamento inglés finalmente modificó la legislación que discriminó la homosexualidad dejando sin vigencia, con mucha dificultad, aquello que se había aprobado por Enrique VIII en 1533

Así como resultó sumamente complicado desmontar un paradigma social también lo fue y continua siendo, el reconstruir aquello que en tiempos precientíficos se estableció en el siglo XII. Esta Comisión Wolfenden convocó entre los eruditos a teólogos y pastores. En este contexto el Canónigo anglicano Derrick Bailey escribe un estudio detallado y totalmente nuevo de aquellos textos bíblicos utilizados entonces y aún hoy, desde una lectura fundamentalista que ignora el contexto histórico en que esos textos fueron escritos y que permiten romper con una larga tradición de estigma y discriminación. Fruto de esa investigación es el libro titulado “Homosexualidad y la Tradición Cristiana Occidental”<sup>5</sup>[5] donde cuestiona el uso de esos textos y muestra que los mismos no tienen ninguna relación con aquello que hoy denominamos orientación homosexual. Asimismo recorre la interpretación que tanto los Padres de la Iglesia como los teólogos de la Alta y Baja Edad Media hicieron de estos textos, llegando hasta el siglo XII de la tradición cristiana cuando, a su criterio se consolida la posición tradicional que conocemos sin mayores modificaciones significativas. A partir de su publicación el debate, ya sea favorable o contrario a estos aportes, ha girado alrededor de las mismas. Lamentablemente este texto nunca fue traducido al castellano.

Varios años después, en 1976, la misma interpretación de los textos bíblicos como de la tradición cristiana de las interpretaciones teológicas relacionadas con la homosexualidad es asumida por un sacerdote católico romano de la orden de los jesuitas John J. McNeill. Su libro titulado “La Iglesia ante la Homosexualidad”<sup>6</sup>[6], que al igual como el de Bailey se han constituido en obras de obligatoria referencia al tratar este tema La publicación de este estudio ha tenido una complicada historia. Durante años el borrador fue y vino entre el Vaticano y New York, donde residía el autor. Se le sugirieron diversas modificaciones que fueron discutidas y aceptadas antes de alcanzar la aprobación de su iglesia para la publicación. El libro produjo tal impacto tanto dentro como fuera de esa iglesia que inquieto a la Curia Romana que rápidamente prohibió a su autor volver a escribir o hablar en público sobre el tema. En grandes líneas este texto sigue las afirmaciones y propuestas de relectura bíblica del canónigo anglicano. Si bien este texto mereció la pronta traducción al castellano ha tenido limitada distribución y nunca se ha intentado su reimpresión.

El tercer libro que va en el mismo sentido y con una aproximación científicamente rigurosa al tema es el escrito por John Boswell, quien fuera profesor de Historia Medieval en la Universidad de Yale en Estados Unidos. Si bien no es un sacerdote, es fundador dentro de la Iglesia Católica Romana del movimiento Dignity que tiene como

---

4[4] The Wolfenden Report. Report of the Committee of Homosexual offense and Prostitution. Septiembre de 1957

5[5] Bailey, Derrick Sherwin: “Homosexuality and the Western Cristina Tradition”. First Published 1955, Logman, Green and Co. Inc. London

6[6] McNeill, John. “La Iglesia ante la Homosexualidad” Colección Relaciones humanas y sexología Nº 9. Ediciones Grijalbo, S.A. Barcelona. 1979

objetivo promover el reconocimiento pleno y la inclusión incondicional de las personas de orientación homosexual en esa iglesia. Este estudioso publicó en 1982 la obra “Cristianismo, Tolerancia Social y Homosexualidad. Los gays en Europa occidental desde el comienzo de la Era Cristiana hasta el siglo XIV”.<sup>7[7]</sup> Este estudio de mayor rigor de investigación tanto en los textos bíblicos como en los documentos que hacen a la construcción teológica de la iglesia antigua y medieval mereció diversos reconocimientos académicos justamente por la seriedad de este trabajo.

### **Conclusión:**

Tenemos que tener mucho cuidado de los anacronismos porque están agazapados viendo a quien devorar. El afirmar que Séneca por el mero hecho de haber nacido en la península ibérica es español, es un grave error porque el concepto de lo que actualmente llamamos español se construyó, según el debate actual, entre el siglo XVI y XVII. Igualmente si a Alejandro Magno le dijéramos que él es una persona de orientación homosexual no tendría la menor idea de aquello que estamos hablando porque en aquel tiempo las personas no se asumían como tales ni se clasificaban entre sí de esa manera porque la sexualidad se la vivía con parámetros que iban más allá de una bipolaridad hetero y homosexual.

Asimismo tenemos que reconocer que los paradigmas bíblicos y teológicos con los cuales se construyó en el siglo XIV la actitud de las comunidades cristianas con relación a la homosexualidad se han quebrado en el siglo XIX. El insistir con antiguos abordajes al tema no es ser fiel a la tradición sino que es justamente traicionarla. El contexto actual se ha modificado tanto con los aportes del mundo científico, cultural y social como en las herramientas del análisis bíblico. Es sorprendente como muchas comunidades cristianas que en casi todos los temas tienen un abordaje crítico del texto y el contexto en que se escribieron los relatos bíblicos, cuando llegan a las versículos aplicados a la orientación homosexual, vuelven a una lectura literal y fundamentalistas. Este es también un obstáculo que debemos superar.

En este breve caminar juntas y juntos buscando una mejor comprensión de un tema tan multifacético como es la orientación sexual, la sexualidad en general y la orientación homosexual en particular y su relación tanto con el mundo científico contemporáneo y el abordaje moderno de los textos bíblicos me propuse como meta el aportar algunas nuevas miradas, clarificación de vocabulario y rescatar de las sombras textos que nos pueden ayudar a ser realmente personas y comunidades mucho más hospitalarias con quienes, por su identidad sexual y de género, han sido y son víctimas de las hogueras de nuestras cegueras religiosas.

**Pastor Lisandro Orlov**  
**Pastoral EcuMénica VIH-SIDA**  
**Iglesia Evangélica Luterana Unida**  
**Buenos Aires. Argentina**  
**Agosto 2011**

Lisandro Orlov  
Tte. Gral. Juan D. Perón 1593 Piso 8 Dto. O  
(C1037ACC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina  
Telefax (54+11) 4-384-6568  
**¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.**  
**¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.**

---

<sup>7[7]</sup> Boswell, John: “Cristianismo, Tolerancia Social y Homosexualidad. Los gays en Europa occidental desde el comienzo de la Era Cristiana hasta el siglo XIV”. Muchnik Editores. Barcelona. 1992